

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

PO.PD-01

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS



EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA
S.L.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS		FECHA	14/12/2018
			CÓDIGO	PO.PD-01
			REVISIÓN Nº	00
			PÁGINA	3 de 9

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN:

CÓDIGO:	PO.PD-01	DOCUMENTO:	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
---------	----------	------------	---------------------------------

REVISIÓN NÚMERO:	01	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	16-01-2019
------------------	----	----------------------------	------------

ES ORIGINAL:	☒	ES COPIA CONTROLADA:	☐	ES COPIA NO CONTROLADA:	☐
--------------	-------------------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CONSULTORÍA	GESTIÓN	GESTIÓN
TIC4YOU	ANTONIO QUINTERO - AQ	ANTONIO QUINTERO - AQ
FECHA:	FECHA:	FECHA:
14-12-2018	16-01-2019	16-01-2019
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
		

CONTROL DE CAMBIOS:

REVISIÓN Nº:	FECHA:	APARTADO MODIFICADO:	CAUSA DEL CAMBIO:	ENTRADA EN VIGOR:

DOCUMENTACIÓN OBSOLETA:	☐	FECHA:	
-------------------------	--------------------------	--------	--

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

PÚBLICA:	☐	PUBLICABLE:	☒	USO INTERNO:	☒	CONFIDENCIAL:	☐	SECRETA:	☐
----------	--------------------------	-------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------	----------	--------------------------

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS		FECHA	14/12/2018
			CÓDIGO	PO.PD-01
			REVISIÓN Nº	00
			PÁGINA	4 de 9

ÍNDICE

1. OBJETO.....	4
2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.....	4
3. DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	5
4. TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES DE EDAD.....	5
5. OBLIGATORIEDAD DE FACILITAR LOS DATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....	5
6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.....	5
7. PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.....	7
8. LEGITIMACIÓN O BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO.....	7
9. CESIONES DE LOS DATOS PERSONALES DEL USUARIO A TERCEROS.....	7
10. EJERCICIOS DE DERECHOS.....	8
11. RECLAMACIÓN ANTE LA AUTORIDAD DE CONTROL - TUTELA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO.....	8
12. MEDIDAS DE SEGURIDAD.....	8
13. USO DE COOKIES Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE DATOS EN EQUIPOS TERMINALES DE LOS USUARIOS.....	9
14. INFORMACIÓN DE CONTACTO.....	9

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS		FECHA	14/12/2018
			CÓDIGO	PO.PD-01
			REVISIÓN Nº	00
			PÁGINA	5 de 9

1. OBJETO

En virtud de lo estipulado en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante LOPD-GDD) así como en la demás normativa vigente de referencia en la materia, la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L., (en adelante, la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L.) desea poner en conocimiento de los interesados así como de los usuarios del sitio web www.lalineas.es la Política de Protección de Datos en lo que a tratamiento y protección de los datos se refiere de aquellas personas que suministren sus datos personales.

Se informa que, la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. informa a los interesados y/o usuarios web del contenido de esta Política de Protección de Datos como responsable del tratamiento de los datos personales que maneja.

Esta política es complementaria a cuantos textos y cláusulas de consentimiento sean necesarias para la prestación del servicio a llevar a cabo por la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L.

Esta política es aceptada expresa y plenamente por el interesado desde el momento en que comunique a la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. sus datos personales y acepte el tratamiento del mismo, dado que dicha comunicación siempre es voluntaria.

El interesado, en caso de disconformidad con lo descrito en esta Política de Protección de Datos, no podrá acceder ni utilizar servicio alguno prestado por la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. y que requiera el tratamiento de algún dato de carácter personal.

Asimismo, el usuario queda informado de que esta política será de aplicación subsidiaria de aquellas otras que, sobre la misma materia se establezcan con carácter especial y/o particular y sean comunicadas al interesado, sin carácter limitativo, quedando la presente política como complementaria de las anteriores en aquello que no se contradiga.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Responsable de tratamiento: Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L.

Domicilio: Avda. de España 1, 1º

Localidad: La Línea de la Concepción.

C.I.F: B11536893

Teléfono: 956 170 999

Correo electrónico: contabilidad.emusvil@lalineas.es

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS		FECHA	14/12/2018
			CÓDIGO	PO.PD-01
			REVISIÓN Nº	00
			PÁGINA	6 de 9

3. DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme al art. 37 del RGPD y al art 34 de la LOPD-GDD, se comunica que podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico contabilidad.emusvil@lalineas.es

4. TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES DE EDAD

Para interesados o usuarios menores de 14 años, queda prohibido el uso de los servicios que requieran un registro de identificación o autenticación, siempre y cuando no se haya recabado la autorización expresa por parte del padre/madre/tutor/representante legal.

5. OBLIGATORIEDAD DE FACILITAR LOS DATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los datos solicitados por la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L., tanto en soporte papel como en soporte digital o formularios web, son con carácter general obligatorios (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas. Si no se facilitan los mismos o no se facilitan correctamente, la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. podría no prestar de manera parcial o total el servicio requerido, sin perjuicio de que, en caso del portal web, pueda visualizar libremente el contenido del Sitio.

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

La Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. tratará la información que facilite el Usuario conforme a las siguientes finalidades:

- Gestión del Padrón Municipal de Habitantes y del Censo Electoral. Acreditar la residencia y el domicilio habitual. Usos también con fines históricos, estadísticos y científicos.
- Registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos y el control de los movimientos de dichos documentos para su introducción en el expediente que corresponda o tramitación que proceda.
- Gestión y tramitación de solicitudes de inscripción en el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida del Excmo. Ayuntamiento de la Línea de la Concepción.
- Gestión y tratamiento de la información relativa a los contratos de arrendamiento para la promoción de viviendas promovidas en régimen especial de promotores públicos en alquiler (Decreto 1186/1998).
- Gestión integral del personal, tanto en lo referente a nóminas y seguros sociales, derechos y obligaciones de las partes derivados de la relación laboral o funcional, fija o eventual incluyendo a funcionarios de empleo y personal directivo, como promoción, control horario (incluyendo control de presencia mediante identificadores personales y huella biométrica). Gestión de incompatibilidades. Formación del personal. Planes de pensiones. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Almacenamiento con fines estadísticos e históricos.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS		FECHA	14/12/2018
			CÓDIGO	PO.PD-01
			REVISIÓN Nº	00
			PÁGINA	7 de 9

- Registro y tramitación de solicitudes en el ejercicio de derechos de los ciudadanos así como reclamaciones presentadas ante la Agencia Española de Protección de Datos y dirigidas a la Agencia Tributaria de Andalucía
- Solicitud de consulta de fondos del archivo.

La información personal sólo será utilizada para propósitos limitados, tal como los expuestos anteriormente y/o sin carácter limitativo, aquellos que en su caso sean informados inequívocamente al usuario de forma previa a la recogida y tratamiento.

7. PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Con carácter general, los datos personales proporcionados se conservarán mientras el interesado no solicite su supresión o cancelación y siempre que resulten adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines para los que sean tratados. En este caso, los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual, o durante el periodo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Se garantiza un tratamiento de datos lícito, leal y transparente.

Como administración pública, le informamos que sus datos podrán ser conservados de manera indefinida a efectos estadísticos, históricos y científicos, salvo que los casos en los que se contemple lo contrario en la legislación vigente.

8. LEGITIMACIÓN O BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO

La base jurídica para el tratamiento de los datos recogidos por la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L., será la siguiente:

En el caso de la recogida de datos a través de los canales de contacto habilitados en el sitio web, incluidos los formularios de contacto, la base jurídica para el tratamiento de los datos es la de recabar el consentimiento del interesado o usuario para el tratamiento de sus datos. Para ello, en cada formulario se incluirá una casilla de verificación en el que se solicitará dicho consentimiento, informando de la existencia del aviso legal y de la presente Política de Protección de Datos y facilitando el acceso a ambas.

En el caso en que exista una relación contractual o pre-contractual entre la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. y el interesado, la base jurídica para el tratamiento de los datos facilitados estará legitimado en dicha relación, de modo que solo se recabarán los datos necesarios para sustentar dichas relaciones comerciales y contractuales.

Para el resto de supuestos en la recogida de datos, y dependiendo de la tipología de cada finalidad, se atenderá como base jurídica el consentimiento en la recogida de datos, una obligación legal y/o el interés legítimo de los interesados. Se toma como base la ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

9. CESIONES DE LOS DATOS PERSONALES DEL USUARIO A TERCEROS.

No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. En este sentido se procederá a la cesión de datos al Instituto Nacional de Estadística, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Órganos del Estado, Comunidades Autónomas y Diputaciones, cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento.

10. EJERCICIOS DE DERECHOS

El interesado/usuario tiene derecho a solicitar a la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda.

Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá cumplimentar el formulario de Derechos al Interesado a disposición de los mismos, dirigido a la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L., y presentarlo personalmente en la siguiente dirección: Calle San Pablo, 10, indicando el derecho que ejercita previa identificación del interesado. En caso de no poder personarse en nuestras instalaciones, podrá ejercer sus derechos a través del envío del presente formulario a la dirección de correo electrónico contabilidad.emusvil@lalineas.es o en la siguiente dirección postal: Avda. de España. 1, 1º.

La Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. atenderá la solicitud e informará al interesado sobre las medidas adoptadas en el plazo máximo de un mes desde su recepción. Dicho plazo podrá prorrogarse un máximo de dos meses adicionales en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y número de solicitudes. En este último supuesto, la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. informará al interesado de dichas prórrogas en el plazo de un mes desde la recepción de la solicitud. La empresa responderá a las solicitudes por el mismo canal utilizado por el usuario, salvo que éste disponga otra cosa.

11. RECLAMACIÓN ANTE LA AUTORIDAD DE CONTROL - TUTELA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO

El interesado queda informado del derecho que le asiste a presentar una reclamación ante la Empresa Española de Protección de Datos (AEPD), cuando considere que no ha obtenido satisfacción por parte de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. en el ejercicio de sus derechos u otros supuestos que legítimamente se contemplen.

El interesado puede ponerse en contacto con la AEPD a través de www.agpd.es o en la siguiente dirección C/ Jorge Juan, 6. 28001, Madrid, y/o teléfono de contacto 912 663 517.

12. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. tratará los datos del interesado en todo momento de forma absolutamente confidencial y guardando el preceptivo deber de secreto respecto de los mismos,

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS		FECHA	14/12/2018
			CÓDIGO	PO.PD-01
			REVISIÓN Nº	00
			PÁGINA	9 de 9

de conformidad con lo previsto en la normativa de aplicación, adoptando al efecto las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos.

La Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. verificará, evaluará y auditará de forma regular la eficacia de dichas medidas, actualizándolas en caso en que fuera necesario de acuerdo con el resultado de dichas evaluaciones.

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información de la Empresa.

13. USO DE COOKIES Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE DATOS EN EQUIPOS TERMINALES DE LOS USUARIOS

La Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. utiliza en su página web cookies y dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en equipos terminales del usuario cuando el usuario navega por el sitio.

Tales cookies y dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos son usadas por la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. en las condiciones descritas en su Política de Cookies.

14. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para cualquier consulta sobre la presente Política de Protección de Datos, el usuario podrá dirigirse a la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. tanto por medios electrónicos como mediante correo postal en las direcciones que se muestran a continuación:

contabilidad.emusvil@lalineas.es

Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, S.L., Avda. de España, 1, 1º.

